

y en Gijón, calle Marcelino González, 58; encartado en diligencias preparatorias número 1 de 1976 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén.—(1.157.)

LOPEZ MARTINEZ, Francisco; de treinta y nueve años, albañil, hijo de Juan y de Juana, vecino de Guadix, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 52 de 1976 por malversación de caudales; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(1.155.)

SANTANA MARTIN, Ricardo; natural de Madrid (Avila), casado, mecánico, de veintisiete años, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 6, pensión «Los Arcos»; procesado en causa número 26 de 1976 por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(1.152.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona

deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 80 de 1973, Jorge F. Agulló Guerra.—(1.165.)

El Juzgado Militar Permanente número 3 de Palma de Mallorca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 77 de 1975, Enrique Sánchez Hernández.—(1.191.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 417 de 1975, Luis Durán Barcons.—(1.181.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 683 de 1975, Andrés Bou Meseguer.—(1.188.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 72 de 1973, Ricardo Solís Manzano.—(1.156.)

El Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria

referente al procesado en sumario número 75 de 1948, Antonio Andréu Fernández.—(1.154.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 151 de 1975, Eduardo Gómez de Linares Roldán.—(1.153.)

El Juzgado de Instrucción de Jaca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 2 de 1949, Manuel Agudo Campano.—(1.183.)

El Juzgado de Instrucción de Navalmedio de la Mata deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 11 de 1975, Joaquín Belmonte Ruiz.—(1.182.)

El Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 129 de 1972, Juan Llussá Martí.—(1.164.)

El Juzgado de Instrucción de Plasencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 69 de 1971, Manuel Sánchez Lasso.—(1.162.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se mencionan.*

El día 30 de marzo de 1976, a las doce treinta horas, se procedió a la apertura de pliegos de la subasta de las obras de cierre de la zona de servicio del Puerto de El Ferrol del Caudillo, ante la Mesa de contratación constituida con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El Comité ejecutivo de esta Junta, en sesión de 30 de marzo de 1976, vista la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación, acordó adjudicar definitivamente la subasta a «Escisa-Estructuras y Cimentaciones, S. A.», en la cantidad de 4.489.249,43 pesetas.

El Ferrol del Caudillo, 5 de abril de 1976.—El Secretario - Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno, el Presidente, Anselmo Seoane Pampin Vázquez.—3.042-E.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La Junta del Puerto y Ría de Bilbao, en sesión celebrada el día 15 de marzo próximo pasado, y de conformidad con la Comisión Técnica designada al efecto por el Ministerio de Obras Públicas, ha acordado adjudicar las obras del dique de Punta Galea a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», según la variante «A» de su proposición, por un importe de dos mil novecientos ochenta y dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos quince (2.982.796.615) pesetas, y

un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Bilbao, 10 de abril de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.—2.626-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación del muelle norte del puerto de Isla Cristina.*

En sesión de la Comisión de 10 de abril de 1976, se acordó adjudicar definitivamente las obras de terminación del muelle Norte del puerto de Isla Cristina, de la provincia de Huelva, a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de diez millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos (10.875.600) pesetas, con una baja de 54.656,53 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—2.681-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera de la provincia de Guadalajara.*

A los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Gua-

dalajara (calle Marqués de Villaverde, 2) la subasta para la enajenación de 10.813 pinos laricios, con un volumen de 2.692 metros cúbicos de madera, en el monte «El Otillo» y otros (GU-3.133), sito en el término municipal de Baños de Tajo (Guadalajara), con una tasación de 2.180.568 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Guadalajara (calle Marqués de Villaverde, 2).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Guadalajara (calle Marqués de Villaverde, 2), se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Guadalajara, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva; y

acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para la enajenación de 2.892 metros cúbicos de madera, en el monte «El Otillo» y otros, sito en el término municipal de Baños de Tajo (Guadalajara), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpitia.—2.642-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento y adaptación del estacionamiento para automóviles ante el nuevo terminal del aeropuerto de Las Palmas, a «Pérez Moreno, S. L.»».*

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento y adaptación del estacionamiento para automóviles ante el nuevo terminal del aeropuerto de Las Palmas» a «Pérez Moreno, S. L.», por un importe de 14.709.630 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Abundio Cesteros García.—3.094-E.

*Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación del centro de recepción de Las Huesas y acondicionamiento de la parcela circundante, Las Palmas», a «Promociones y Fabricaciones, Sociedad Anónima» (PROFUSA).*

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación del centro de recepción de Las Huesas y acondicionamiento de la parcela circundante, Las Palmas», a «Promociones y Fabricaciones, S. A.» (PROFUSA), por un importe de 8.420.265 pesetas y en las demás condiciones que han regido en la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Abundio Cesteros García.—3.085-E.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a las nuevas Casas Sindicales Comarcales de Tomelloso y Daimiel.*

La Delegación Provincial de la Organización Sindical en Ciudad Real anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a las nuevas Casas Sindicales Comarcales de Tomelloso y Daimiel, por un importe límite de 3.200.000 pesetas.

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, que ha de regir en el concurso público, se encuentra a disposición de todos aquellos industriales del ramo a quienes pudiera interesar, en el Departamento de Oficialía Mayor, avenida de los Mártires, número 28, planta 3.ª.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento, hasta las doce horas del día en el que finalice el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará, en presencia del Notario, en la citada Delegación Sindical Provincial, al siguiente día de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso público serán a cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 12 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Angel García Cuesta.—2.661-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de los caminos vecinales que se indican.*

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Número y nombre del camino, presupuesto, fianza provisional y plazo de ejecución.

PM-V 103-1, Andraitx-Capdellá, 1.322.200 pesetas, 26.444 pesetas, dos meses.

PM-V 341-3, Santa Margarita-Ca'n-Picafort, 2.614.590 pesetas, 52.291 pesetas, dos meses.

PM-V 601-1, S'Aranjassa-Arenal, 782.377 pesetas, 15.647 pesetas, un mes.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación Provincial.

La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto de carné de Empresa con responsabilidad número ....., obrando en nombre propio o en el de ..... (cuya representación acreditada con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de ..... pesetas (expresarla en letras y números).

Asimismo se obliga a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

*Extracto del pliego de condiciones:* La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de 6 pesetas, un timbre provincial de 10 pesetas, y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de .....».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 8 de abril de 1976.—El Presidente.—2.655-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el día 29 de marzo del corriente año, se anuncia licitación pública para la subasta de las obras que seguidamente se indican, constitutivas de una unidad funcional:

*Edificio de internado del Colegio Diputación:* 213.633.443 pesetas.

*Suministro y distribución de energía eléctrica:* 6.155.088 pesetas.

*Alcantarillado:* 4.297.184 pesetas.

*Abastecimiento de aguas:* 5.355.155 pesetas.

*Viales:* 4.772.664 pesetas.

*Total:* 234.213.494 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se detalla al final, se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Obras Públicas de la Diputación Provincial, todos los días laborables, de nueve a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo reintegrar las mismas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas. Deberá acompañarse por separado la documentación siguiente:

a) Documento nacional de identidad vigente.

b) Carné de Empresa con responsabilidad.

c) Resguardo de constitución de la garantía provisional en cuantía de 1.251.067 pesetas.

d) Declaración jurada del licitador, haciendo constar no hallarse comprendido en ninguna incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento citado.

e) Justificante de estar al corriente en el pago del impuesto industrial.

f) Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, Mutua- lidad y accidentes del trabajo.

De licitar por poder, se presentará éste también por separado, bastantado a costa del licitador por el señor Secretario de la Corporación Provincial y, en su defecto, por las personas que se indican en el artículo 29 del ya citado Reglamento.

El adjudicatario vendrá obligado a la constitución de la fianza definitiva correspondiente, que al igual que la provisional podrán depositarse en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación ante la Mesa legalmente constituida.

El plazo de ejecución de las obras se fija en veinticuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo correspondiente.

Se hace expresa mención de que, en caso de quedar desierta esta primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la presente, dentro de los otros diez días siguientes a la celebración de la primera.

Los proyectos técnicos de las obras y pliego de condiciones económico-administrativas se hallan a disposición de los interesados en las oficinas del Negociado de Obras Públicas de Secretaría todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ...., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad, número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como del proyecto y de demás documentos unidos al expediente de las obras de ....., se compromete a ejecutar con estricta sujeción a dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Castellón a 9 de abril de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—2.650-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el arrendamiento de los servicios de bar-cafetería en los Colegios Provinciales «Príncipe Felipe».**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar concurso-subasta para la contratación del arrendamiento de los servicios de bar-cafetería en los Colegios Provinciales «Príncipe Felipe», bajo las siguientes condiciones:

**Tipo mínimo:** Canon mensual de 3.000 pesetas.

**Plazo del contrato:** Tres años.

**Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 30.000 pesetas.

Las bases del concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Edificios, donde pueden ser examinadas en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán, al alza, en el plazo de veinte días hábiles partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia, durante las horas de las diez a las trece, en el Registro General de Entrada de la Corporación, conforme al modelo que a continuación se inserta, reintegrada con timbres del Estado, provincial y Mutualidad, de seis pesetas.

A la proposición se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional; declaración jurada de no encontrarse el proponente incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; último recibo o justificante que acredite el alta del proponente en la actividad fiscal a que se refiere el contrato, y, en caso de que actúe por representación, el poder en el que se reconozcan esas facultades, que deberá ser previamente bastantado por el Secretario de la Corporación, conteniéndose en dos sobres; en uno, titulado de «Referencias», se incluirán todos los documentos aludidos, incluso Memoria y otras actividades del proponente y elementos de trabajo de que disponga, y en el segundo, titulado «Oferta económica», se incluirá la proposición, con el canon que se comprometa a abonar el concursante.

La apertura de los pliegos de referencia tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación. Una vez obtenida la selección de concursantes se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el plazo de diez días, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de «Oferta económica».

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito de autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., documento nacional de identidad ....., por sí (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia para contratar mediante concurso-subasta el arrendamiento del servicio de bar-cafetería del Hospital General, y declarando conocer las bases del contrato, se compromete a la prestación de los servicios que en la misma se detallan, durante tres años, mediante el abono del canon mensual de ..... (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de abril de 1976.—El Presidente.—2.630-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta de pavimentación asfáltica y mejora en la carretera provincial LP-7.013 (Vilosell y Pobl de Ciervoles), entre sus puntos kilométricos 10,000 y 12,500.**

**Objeto.** Es objeto de esta contratación la ejecución por subasta de las obras de pavimentación asfáltica y mejora en la carretera provincial LP-7.013 (Vilosell y Pobl de Ciervoles), entre sus puntos kilométricos 10.000 y 12.500.

**Tipo de licitación.** El tipo de licitación está fijado en tres millones (3.000.000) de pesetas.

**Oficina donde obra el expediente.** El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación (Negociado de Contratación), durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio, hasta la fecha de licitación.

**Fianza provisional:** La fianza provisional se fija en sesenta mil (60.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del estado de tres pesetas, timbre provincial de 50 y sello mutual de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura:** La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

**Otras circunstancias:** Se hace constar que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, y que no se precisa autorización alguna para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en nombre propio, o en nombre y representación de ....., (expresar con toda claridad, persona, Sociedad o Entidad), según poderes que debidamente bastantados acompaña (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y demás documentos del expediente, para la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica y mejora en la carretera provincial LP-7.013 (Vilosell y Pobl de Ciervoles), entre sus puntos kilométricos 10,000 y 12,500, según anuncios publicados en ..... (indicar «Boletín Oficial», su fecha y número), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece ..... pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo declara, bajo juramento, que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

El presente anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 42, de 6 de abril de 1976.

Lérida, 9 de abril de 1976.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corría.—El Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—2.633-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y ensanche del camino vecinal del puente de Paracuellos, por Belvis, a Fuente el Saz, kilómetros 14,340 al final.**

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación y ensanche del camino vecinal del puente de Paracuellos, por Belvis, a Fuente el Saz, kilómetros 14,340 al final, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta sección.

**Tipo:** 17.870.815 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Garantía provisional:** 250.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el

citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—2.641-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en el pueblo de Coa, Ayuntamiento de los Corrales de Buelna.**

**Objeto:** Alumbrado público en el pueblo de Coa, Ayuntamiento de los Corrales de Buelna.

**Tipo:** 900.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Setenta y cinco días.

**Garantías:** La provisional, 27.000 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de abril de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.670-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modernización de caminos municipales en Valdeolea.**

**Objeto:** Modernización de caminos municipales en Valdeolea.

**Tipo:** 4.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de abril de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.669-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un microbús de 28 plazas, con destino al Centro Provincial Infantil y Maternal.**

**Objeto:** La adquisición de un microbús de 28 plazas, con destino al Centro Provincial Infantil y Maternal, de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se detallan en los pliegos de condiciones que figuran en el expediente.

**Tipo de licitación:** Importe máximo, 1.497.000 pesetas.

**Pagos:** El 50 por 100 a la entrega del material y el 50 por 100 restante a las pruebas, de conformidad por el servicio a que se destina. Se abonará con cargo a la partida 178 del vigente presupuesto ordinario.

**Plazos:** De entrega, treinta días hábiles, contados a partir de la adjudicación definitiva; de garantía, un año como mínimo.

**Garantías:** Provisional, 39.940 pesetas; definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón y 4 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), entestado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de ....., y ofreciendo un plazo de garantía de ..... Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Corporación, para anunciar la presente licitación, no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 8 de abril de 1976.—El Presidente.—2.672-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anula el concurso-subasta de las obras de terminación de la captación de agua en El Pedroso.**

Habiéndose padecido error en la publicación del anuncio de convocatoria del concurso-subasta de las obras de terminación de la captación de agua en El Pedroso, inserto en la página 7035 del «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 del actual, por el presente se anula dicha convocatoria, quedando la misma sin efecto.

Sevilla, 9 de abril de 1976.—El Presidente.—2.673-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y adecuación de entrada al cementerio municipal.**

De conformidad con lo acordado, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Obras de reforma y adecuación de entrada al cementerio municipal.

**Tipo:** 1.176.994 pesetas, a la baja.

**Pagos:** Se realizarán mediante certificación de obras.

**Plazo:** Se ejecutará en el plazo de seis meses.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

**Garantías:** Provisional, 23.540 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al importe de adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Municipal.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 197....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas, que acepta en su integridad, para la contratación de la obra de reforma y adecuación de entrada del cementerio municipal de Albolote, por subasta, se compromete a ejecutarlas, con sujeción estricta a todas y cada una de las cláusulas de los mismos y obrantes en el expediente, por la cantidad de ..... (la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albolote, 8 de abril de 1976.—El Alcalde, José Moreno García.—P. A. del Alcalde Presidente.—El Secretario, Andrés Morales Molina.—2.683-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de reposición, arreglo y puesta a punto del alumbrado público de esta ciudad, así como los de su mantenimiento y conservación.**

El Ayuntamiento de Algemesi, en sesión de su Comisión municipal permanente, celebrada el 30 de marzo de 1976, acordó contratar, por el procedimiento de concurso público, los trabajos de reposición, arreglo y puesta a punto del alumbrado público de esta ciudad, así como los de su mantenimiento y conservación, en el plazo que a continuación se señala:

El precio tope de esta licitación será el de 1.550.000 pesetas por la reposición, arreglo y puesta a punto, y el de 1.370.000 pesetas, por la conservación y mantenimiento. Este precio es máximo o tope, siendo la baja que sobre el mismo se efectúe uno de los criterios a considerar a efectos de adjudicación, según señala el pliego de condiciones que rige la presente contratación.

El contrato tendrá un plazo de tres años, prorrogables anualmente tácitamente hasta un máximo de seis años, pudiendo denunciarse el contrato por cualquiera de las partes con dos meses de antelación a la finalización del plazo en vigor.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Algemesi se halla de manifiesto para los interesados el pliego de condiciones técnicas y económicas que servirán de base al presente contrato.

La garantía provisional se constituirá en metálico por importe de 68.400 pesetas.

La garantía definitiva se constituirá en cualquiera de las formas admitidas en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y por el importe que alcancen los tipos máximos a que se refiere el artículo 82 del mismo Reglamento.

El plazo para presentación de plicas será el de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Esta-

do», y se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficinas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente al que finalice la presentación de plicas.

El Ayuntamiento de Algemesi consigna en su presupuesto la cantidad correspondiente para hacer frente a las obligaciones que se derivan y se derivan en ejercicios sucesivos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), con carné sindical de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Algemesi para la adjudicación de los trabajos de reposición, arreglo y puesta a punto de las instalaciones del alumbrado público, así como los de mantenimiento y conservación del mismo, comprometiéndose a ejecutar por el precio de ..... (en letra y número) pesetas los trabajos de reposición, arreglo y puesta a punto de la instalación del alumbrado, y por el precio de ..... (en letra y número) pesetas anuales los trabajos de conservación y mantenimiento del alumbrado público, todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones técnico-facultativas que rigen el presente contrato, que aceptan íntegramente.

(Fecha y firma del licitador.)

Algemesi, 9 de abril de 1976.—El Alcalde, Vicente Revert.—2.677-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carrizo (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de zona de Baños.**

La Corporación Municipal del expresado Ayuntamiento celebrará subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de zona de Baños, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Núñez Arenal y Luna seco.

**Tipo de licitación:** Un millón seiscientos treinta mil ciento noventa y ocho pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** Sesenta y cinco mil doscientos ocho pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca en el «Boletín Oficial», desde las diez a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas y quince minutos del día siguiente hábil después de terminado el plazo de admisión de pliegos.

El adjudicatario asumirá la obligación de cumplir cuanto disponen las leyes protectoras de la industria nacional, así como remuneraciones del personal, mínimo de los productores incluido y correspondientes a la Seguridad Social.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad y vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 197..... obrando en su propio nombre y derecho y teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del

Estado» número ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento de zona de Baños, en Carrizo, se compromete, de acuerdo con los mismos, a ejecutar tales obras, con estricta sujeción a los documentos que integran el expediente, en la cantidad de ..... pesetas.

Carrizo (León), 30 de marzo de 1976.—El Alcalde.—4.263-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los funcionarios municipales.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar la prestación de los servicios de asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los funcionarios municipales.

**Tipo de licitación:** Por la índole del concurso no se señala tipo de licitación.

**Plazo:** La duración del contrato será de tres años, a partir del día 1 del mes siguiente al en que tenga lugar la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en el negociado de Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Garantía provisional:** Se constituirá previamente la cantidad de 10.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 4 por 100 de la cantidad anual que la Corporación haya de satisfacer.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán proposiciones en la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas treinta minutos del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» del Estado.

**Pago:** Se efectuará por el Ayuntamiento, por fracciones trimestrales anticipadas. A este efecto la Corporación se obliga a establecer la adecuada consignación anualmente en los oportunos presupuestos ordinarios.

**Autorizaciones:** Para la validez del presente contrato se cuenta con la preceptiva autorización de la Dirección General de Administración Local.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., según acredite mediante ..., hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia, en el «Boletín Oficial» del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar los servicios de asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria a los funcionarios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio el de ..... pesetas, por familia y mes.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Denia, 7 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.629-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de estaciones de impulsión de las aguas residuales y aliviaderos de Calella y Llafranch.**

El Ayuntamiento de Palafrugell anuncia la celebración del siguiente concurso:  
**Objeto:** La ejecución de las obras de estaciones de impulsión de las aguas residuales y aliviaderos de Calella y Llafranch.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, salvo que los licitadores propongan otro inferior.

**Tipo:** 14.459.451,54 pesetas, a la baja.  
**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en Secretaría Municipal.

**Garantías:** Provisional, 229.600 pesetas, definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría Municipal, los días hábiles de oficina; de nueve a trece horas, hasta el inmediato día hábil anterior a la apertura de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en que se inserte.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Palafrugell, al objeto de contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de estaciones de impulsión de aguas residuales y aliviaderos de Calella y Llafranch, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 10 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.662-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrealblanca (Castellón) por la que se anuncia concurso para la construcción de 20 módulos metálicos y el correspondiente maderamen, para la construcción parcial de una plaza de toros portátil.**

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la construcción de un graderío metálico con destino a la plaza de toros parcial de esta localidad, queda expuesto al público el mismo, por el reglamentario plazo de ocho días, en la Secretaría Municipal, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente con dicha exposición, y sin perjuicio de la misma, así como de las reclamaciones que en su caso pudieran presentarse, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La construcción de 20 módulos metálicos y el correspondiente maderamen, para la construcción parcial de una plaza de toros portátil, según el estudio técnico elaborado por el Arquitecto municipal don Miguel Prades Safont.

**Plazos:** Para la ejecución del trabajo y entrega de los módulos, tres meses, a contar de la adjudicación definitiva. De garantía, un año, a contar de la recepción provisional.

**Tipo:** Por no establecerse el precio de cada módulo, deberá ser propuesto por el licitador.

**Garantías:** Provisional, de 8.000 pesetas; la definitiva, por el 4 por 100 del importe del remate.

**Documentación:** Los pliegos de condiciones, estudios técnicos y demás documentación estarán a disposición de los proponentes en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones, en las que constarán las «Referencias» del contratista y la oferta económica, de acuerdo con los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, deberán presentarse en sobre cerrado, conforme al modelo inserto al final, respecto a la propuesta económica, propiamente dicha, en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de plicas; deberán estar debidamente reintegradas y acompañadas del recibo de depósito de la garantía provisional, y de una declaración de no incapacidad e incompatibilidad del contratista para contratar con la Administración, y se ajustará, asimismo, fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad.

**Apertura de plicas:** La apertura tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la Mesa constituida al efecto por las personas determinadas en el Reglamento citado anteriormente.

Abiertas las plicas, por tratarse de un concurso, no se efectuará adjudicación, sino que las mismas pasarán a los Servicios Técnicos del Municipio y la propia Corporación, que resolverá posteriormente.

**Otras:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen con motivo del presente concurso, y en especial el Tráfico de Empresas.

Se hace constar que para la ejecución del presente suministro se cuenta con las autorizaciones necesarias y con crédito bastante para atender el pago de las obligaciones de la Administración.

Con respecto a lo no previsto expresamente en el pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones legales de aplicación.

#### Proposición económica

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el suministro de 20 módulos metálicos para la construcción parcial de una plaza de toros portátil, convocado por el Ayuntamiento de Torrealblanca, que acepta plenamente, en nombre propio (o en el de la razón social .....), se compromete a ejecutarlos por el precio de ..... (en número y letra) pesetas el módulo, y un total resultante de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torrealblanca, 8 de abril de 1976.—El Alcalde, J. Doménech.—2.660-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje completo de dos pórticos iluminados interiormente en el paseo de Zorrilla.**

Se anuncia concurso para la adquisición y montaje completo de dos pórticos iluminados interiormente en el paseo de Zorrilla.

**Presupuesto de contrata:** 1.889.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 37.780 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Adquisiciones, de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enteradas de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ..... por el precio de ..... pesetas.  
(Fecha y firma del solicitante.)

Valladolid, 7 de abril de 1976.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaria.—2.680-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia segundo concurso para concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.**

**Objeto:** Se convoca segundo concurso para concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

**Duración de la concesión:** Diez años.

**Precio base:** Cinco millones de pesetas anuales, a la baja.

**Garantías:** Provisional, 80.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en Secretaría.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del segundo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., según acredite mediante .....), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... de ..... de 1976, y aceptándolo en su totalidad, me comprometo a prestar el servicio en las siguientes condiciones .....

(Fecha y firma.)

Existe consignación presupuestaria para atender este gasto.  
Yecla, 10 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.686-A.